

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 29 de agosto de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de septiembre de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N./N.I.E.
MORENO PALACIOS, JUAN ANTONIO	****8521*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Doctor don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Doctora doña Isabel Salas Villar, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Doctora doña Olga Arroyo Riaño, Jefe de Servicio de Rehabilitación, designada por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Doctor don Julio Prieto Montalvo, Jefe de Servicio de Neurofisiología Clínica designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Doctor don José Antonio Serra Rexach, Jefe de Servicio de Geriatria, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctor don Javier Vaquero Martín, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctora doña Isabel García Delgado, Facultativo Especialista de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctora doña Concepción Núñez Núñez, Facultativo Especialista de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don David Hernández Herrero, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.
Suplente: Doctora doña Lucía Gavin Ocampos, del Hospital Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 6 de febrero de 2019.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/7.128/19)

